

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1.50 PESETAS AL MES.  
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 1

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXV. NUM. 9764

MADRID LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

**Saldox (Clorosis)**  
y Anemia  
donde combatidas con el uso regular del  
**HIJERO BRAVAIS**  
Este devuelve a la sangre  
impobrecida la coloración  
perdida por la enfermedad.

**MADAME ANTOINE**  
Tierra de dentadura por 6 reales y coloca piezas amarillas desde 46 reales. Infantes: 12. segundo.

**LA VILLA DE MADRID**  
Adquirida una gran partida de géneros de punto de lana y algodón ingleses y franceses con gran beneficio. Tengo el gusto de ofrecerlos con rebaja de 25 por 100 sobre sus precios corrientes.

23, MONTERA, 23

**CONTRA LAS LOMBRICES**  
Pastillas del Buen Suceso. Botica del Buen Suceso, plaza del Angel, 16.

**MONROY**  
DENTISTA. ANCHA DE SAN BERNARDO, núm. 29, pral.

**AU CARNAVAL DE VENISE**  
R. MOYA, CARMEN, 2.

Gran surtido en objetos para regalo en bronce, peluch, piel y cristal.

Corbatas inglesas, seis por 12 pesetas.

**PASTOS Y TIERRAS DE RIEGO.**  
A media legua de Madrid se arrienda una gran finca. Informes, Progreso, 8. bajo.

**BUENOS VINOS**  
AVANSAYS, CARMEN, 10

ELINOR DE TRIVINO E HIJOS. ALCALA. 19. 12 rs. frasco.

**CAMAS**  
DE HIJERO DESDE 12 PESETAS. PROGRESO, 8. fabrica.

**LA LINERA**  
Género de punto.—Mantas.—Lencería de nuestra fábrica y extranjera.—Artículo blanco en algodón, cortinas, tiras bordadas, encajes.—Camisería.

**PRINCIPE, 12.**

**PASTA PECTORAL DEL BUEN SUCESO**  
Medicamento verdaderamente eficaz para curar toda clase de toses.—Botica del BUEN SUCESO.—Caja DOS pesetas.—Plaza del Angel, 16.

**TINKER, ALCALA, 12, 2.**

## AVISO.

La PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San Jerónimo, 3, anuncia al publico haber recibido el nuevo *Atmanique* todo a la danza, con nueve cromos perfumados.

Al mismo tiempo llama la atención sobre el Agua de Colonia Imperial, de su propiedad, por ser hoy día uno de los productos más recomendados para todo lo que a la higiene del tocador se refiere.—Frascos de 1.50, 2, 3, 5, 10 y 20 pesetas.—Medio litro, 4 pesetas.

**LOS ARTICULOS MAS ORIGINALES**  
SON LOS BRONCES CINCELADOS DE FABRICACION RUSA.

**BRONCES ESTILO RENACIMIENTO**  
Petacas, carteras y porta-monedas pequeños, diables, antilope, relieves antiguos, etcétera, etcétera.

G. GONZALEZ RODRIGUEZ, CARRETAS, 3.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE DICIEMBRE

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Los reales decretos que publicamos anoche.

**HACIENDA.**—Real orden desestimando la demanda presentada por doña Vicenta Martín contra la real orden de 9 de agosto de 1882.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo que hasta nueva orden no se admitan instancias para optar a las plazas con destino a las estaciones telegráficas y telefónicas de Madrid.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 14.  
El conocido escritor y senador Eugenio Pelletan ha fallecido repentinamente durante la última noche a consecuencia de un ataque de apoplejía.

Londres, 14.  
A pesar de las pesquisas hechas por la policía durante el día de hoy no ha sido posible descubrir el menor rastro del autor ó autores del atentado cometido anoche en el Puente de Londres, el cual preocupa vivamente la opinión pública siendo el tema obligado de todas las conversaciones.

Segun los partes dados por la policía este atentado ha debido prepararse con el mayor misterio, pues no había la menor sospecha de que después del descubrimiento de las anteriores tentativas nadie se atreviese a renovarlas.

Afortunadamente los daños materiales causados por la máquina infernal reventar fueron de poca consideración por no hallarse colocada en sitio que encontrase resistencia, pero la detonación resultó mayor que la de un cañonazo.

Anoche continuó en el círculo de la Izquierda sus conferencias semanales el Sr. Becerra.

Acordóse primeramente a propuesta de este dirigir una felicitación al Sr. Linareo Rivas por sus terminantes manifestaciones en pró de la union del partido y en contra de la

disidencia, negando que esta exista y que el directorio se reuniera el sábado con este objeto.

Explicó los motivos por qué se había suspendido la publicación de la *Izquierda Dinástica* negando el que ninguno creyese que hubiera otro periódico que representase al partido y sus aspiraciones, acordándose que una comisión del círculo visitara al Sr. Gonzalez Fiori con objeto de comunicárselo así y de manifestarle los sentimientos de simpatía del mismo.

Dijo que los comisionados de provincias que asistieron a la asamblea del partido habían celebrado otras dos reuniones en Monforte de Lemus y en Barcelona aprobándose el dirigirla una felicitación al comité provincial de esta capital y terminó defendiendo estensamente la soberanía nacional.

La próxima conferencia versará acerca del sufragio universal.

Los amigos del Sr. Becerra no piensan presentar candidatura alguna para la junta directiva del círculo de la Izquierda, sino que votarán aquella que represente mejor los intereses de dicho importante centro político.

Dice un diario de la Habana que las célebres minas del Cobre de Santiago de Cuba, que fueron de la propiedad de una compañía inglesa, acaban de ser adquiridas por la antigua «Empresa del Cobre», que sigue construyendo la línea, y que están ya en Santiago de Cuba los cinco magníficos puentes de hierro que la empresa ha adquirido en los Estados Unidos por conducto de los ingenieros contratistas, Sres. Krajeuzki Pesant, de Nueva York y de la Habana.

Un periódico de Bilbao dice que a consecuencia de haberse puesto en escena por primera vez, en el teatro de aquella población, la conocida zarzuela *La mascota*, el clero de la capital había prohibido a los fieles asistir a aquel espectáculo, bajo pena de excomunicación.

Los gobernadores de Valencia y Alicante comunicaron anoche que en Benllopa y Vergel no ocurrió ayer novedad alguna en la salud pública.

La enferma que, convaliente del cólera, estaba sufriendo una pulmonía, ha muerto a consecuencia de esta última enfermedad.

El ministerio de Fomento ha concedido a la universidad de Zaragoza, con destino al paraninfo y salones de la misma, una colección de cuadros de los existentes en el museo Nacional de Pintura y Escultura.

Seis de los henchos son antiguos y de asunto religioso; el resto pertenecen a la escuela moderna y hay dos que representan episodios de la historia aragonesa, «D. Jaime el Conquistador, del artista valenciano Sr. Pinazo, y «Heróica defensa de la torre de San Agustín de Zaragoza», del Sr. Alvarez, premiado en la última exposición.

El juzgado de Olmedo sigue causa criminal, en virtud de denuncia del secretario del ayuntamiento de Puras y del alguacil del mismo, contra el ex-alcalde de dicho municipio, D. Ignacio Villagraz, por haberse, según parece, negado éste a escuchar una pro-

videncia gubernativa, disponiendo rindiese las cuentas de consumos, correspondientes a los años de 1876 a 79, y haber faltado a los citados representantes de la autoridad.

Hemos oído al general Salamanca lamentarse de la sin razón con que en el círculo de la Union Mercantil y en la Liga de contribuyentes se han juzgado sus proyectos, ó mejor dicho, los suministros a oficiales, calificándolos de perjudiciales al comercio, cuando en su concepto solo son perjudiciales a la reventa, enemiga del comercio de buena fe y perjudicial al interés general, convirtiéndose a Madrid en la capital más cara de Europa.

Los artículos que se suministran a los oficiales se adquieren del comercio de Madrid y provincias ó de los puntos productores, sin más ventajas que la que conceden a los revendedores y la venta se hace con la sola condición de contentarse con el interés legal en vez de uno cuantioso, con lo cual no se perjudica al comercio de buena fe.

Decía tambien que nada, absolutamente nada, pesa sobre el Estado, que no ha adelantado un solo céntimo. Los comerciantes le dan los géneros a 30 y 45 días, como a todos los tenderos que tienen crédito, los empleados son paisanos ó oficiales de reemplazo, pagados con los productos, las tiendas en su mayoría alquiladas, los arreastrés contratados con D. Tomás Hernandez, los coches comprados con el producto, y por lo tanto es una sociedad cooperativa como la de los ferrocarriles y otras, a las cuales nadie se ha opuesto, y que el director general de administración Militar que la ha creado no tiene inconveniente en hacer continúe, aunque dejara de serlo ó algún otro gobierno le ordena que como tal director no intervenga en ello.

Ni un solo dependiente hay pagado por el presupuesto para el suministro de víveres a oficiales.

Es posible que hoy se firme el protocolo de Joló, y no han de pasar muchos días sin que se sepa el estado de las negociaciones con Inglaterra, que es satisfactorio.

Las personas que tengan encargadas localidades en el teatro de la Zarzuela para la primera representación de *Los fusileros*, pueden pasar a recogerlas durante todo el día de hoy y mañana hasta las diez de la misma.

Ayer, según se había anunciado, se inauguró en el circo Hipódromo la academia de baile establecida con muy buen acierto en este favorecido local.

El orden fue completísimo, y el público, que era en bastante número y muy bueno, opinaba unánimemente que el local es sin duda alguna de los mejores que en Madrid se destinan a esta clase de espectáculos.

La señorita doña Pastora Ortiz, que tan aplaudida fue en la última velada del Ateneo, nos ruega hagamos constar que en la carrera que ya ha terminado en la escuela nacional de Música y Declamación, fué discípula del maestro Puig, en la clase de canto, y del Sr. Mirall en la de declamación lírica, obteniendo en ambas el primer premio.

El Sr. Inzenga la dirigió las piezas que cantó en el Ateneo.

Con mucho gusto accedemos a la súplica de la señorita Ortiz.

Los días 2 y 3 de enero próximo se cele-

brará en Inglaterra el cuarto congreso de profesores franceses.

Los miembros del congreso serán recibidos después por el lord corregidor de Londres.

El vapor-correo *Antonio Lopez*, que sale de Cádiz el 1.º de diciembre, ha llegado puntual a Puerto-Rico y continuado su viaje para la Habana sin novedad.

El suministro a los oficiales por administración Militar tiene solo tres locales cedidos por el Estado, que son: un pequeño almacén en los Docks, los baños de Guardias y la portería del parque sanitario; pero esto no es nuevo ni caso excepcional, porque todos los contratistas civiles tienen cedido local de espendiería en los cuarteles, y aunque paisano fuese nada menos podría hacer el Estado, por una reforma que equivale a un aumento de sueldo reconocido como necesario, que ceder una habitación sobrante en un edificio hecho para almacenes.

Dentro de breves días aparecerá nuevo número el periódico la *Izquierda Dinástica* y según se dijo anoche bajo la dirección de Sr. Gonzalez Fiori.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Bolsin.

Sin operaciones ni cambios.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 15 DE DICIEMBRE

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 15.  
Se confirma la noticia de que ha estallado una revolución en Corea.

El rey apeló a la fuga.

Su hijo y seis ministros fueron asonados por los rebeldes.

Hong-Kong, 15.  
Ha surgido un conflicto en Seul, entre las tropas chinas y las japonesas.

La legación japonesa ha sido incendiada.

El consúl del Japon en Sh y ghai ha marchado a Seul para abrir una información sobre los graves sucesos ocurridos allí.

Paris, 15.  
A consecuencia del violento incendio que estalló ayer en Tolosa (Francia), hay que deplorar varias desgracias personales.

Paris, 15.  
Se activa el dictamen del proyecto de ley relativo al escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones, el cual se presentará en la Cámara en los primeros días de enero.

La comisión ha decidido no introducir ni aceptar variantes en el proyecto, para que los debates se aceleren todo lo posible.

Esto no obstante, tanto la extrema izquierda, como la derecha, están resueltas a presentar un gran número de enmiendas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que verán en el sitio correspondiente del interesante folleto de sumoportunidad sobre el cólera morbo asiático.

«Las puertas del paraíso se habían abierto para mí, y debía en justicia declararme el más feliz de los mortales.

«No hay nada de eso. ¡Soy muy desgraciado! Desgraciado de vivir al lado de aquella a quien adoro! Desgraciado de verla a todas horas, de hablarla, de respirar el aire que su presencia embalsama!

«¡Si; estas cosas que debían colmar mi alegría, causan mi desesperación.

«De seguro os preguntaréis si estoy loco!

«Lo estaba cuando creía en mi felicidad entre vista; ahora no lo estoy.

«Una noche, aquella a quien mi vida pertenece se presentó cubierta de un velo al lado de mí lecho de dolor, de donde la muerte se alejaba lentamente, y engañado por las recientes alucinaciones de mi delirio, hablé a Germana viva el extraño lenguaje que su fantasma escuchaba sonriendo.

«Asustada, irritada, huyó y yo me decía: ¿Podrá perdonarme?

«¡Entonces vos me contestasteis: Os perdonará. Siempre se perdona cuando se ama, y vos sois adorado.

«Yo os creía, baron. ¡Necesitaba creerlo!

«¡Hoy, dudó!... Amo con locura, amo con rabia, y no sé si soy correspondido!... Hay momentos en que creo que no lo soy.

«En primer lugar, la acogida de Germana ha sido glacial. Me ha recibido como a un extraño, como a un desconocido.

«Un desconocido para ella!... ¡Yo!... ¡Después de lo que ha pasado a vuestra vista! ¡Después de la confesión de que tenía derecho para ofenderse, pero que no ha podido borrar de su memoria!...

«Yo aceptaría su cólera y su odio, pero su indiferencia, no!

«Por un instante he conservado la esperanza de que esta glacial acogida ocultaba una emoción contenida, y que al día siguiente la máscara caería, la nieve se derretiría!

«Desgraciadamente me engañaba.

«Al día siguiente, cuando me encontré solo con Germana, el rostro ó la máscara permaneció impasible como la vispera y continúa lo mismo.

«M. de Grandlieu, el mejor, el más noble, el más confiado de los hombres, desea ardientemente que entre su mujer y yo se establezca una intimidad fraternal.

«Germana, en su presencia, se presta a ello con una fría sonrisa; pero esta intimidad aparente desaparece en el momento en que queda a solas conmigo; sus ojos se fijan en mí con extraña dureza; su voz no tiene ya más que notas breves y secas; su mano no tiembla si por casualidad tropieza con la mía.

«Esto sucede todos los días, y juzgad de mi sufrimiento, baron, porque pasamos juntos la mayor parte del tiempo, y cuando llega la noche siento acuciadas las heridas de mi corazón.

«¡Tanto esperar para llegar a esto!... ¡Caer de un golpe y no destruirse en la caída!

«¿Qué puedo esperar del porvenir?— ¡Nada!

«Si Germana me amase y si tuviese el honorismo de amar también su ternura, ¿qué milagro podría decirle a dejar de fingir!

«Por el contrario, su desdénno indiferencia me real, irá creciendo gradualmente y llegará para ella un objeto de fastidio y fatiga.

«Ya comprendis, mi querido baron, que no me

es posible sufrir por más largo tiempo tal existencia, y vos os decís, sin duda, que lo más sencillo sería alejarme de aquí.

«Pues bien, ¡no!... Tengo todas las cobardías del amor, y por crueles que sean mis angustias, me falta el valor para dejar esta casa en que tanto sufro, pero donde al menos estoy a su lado...

«He aquí lo que he decidido:

«El marqués de Lautrec, propietario de un castillo de las cercanías, organiza carreras de caballos en las que tomarán parte gran número de *sportman* pertenecientes a la *high life* parisien.

«Estas carreras tendrán lugar de aquí a quince días en el parque del marqués.

«En este momento se prepara la pista, los obstáculos y todo lo necesario.

«M. de Grandlieu posee una caballeriza magnífica en que se hallan individuos notables, entre otros, una jaca de tres años y medio, *Tonton*, de *Tulipan y Tolonea*.

«Yo la monto todas las mañanas, y aunque sea rebelde y caprichosa, me entiendo perfectamente con ella, lo que no le sucede con nadie.

«*Tonton*, muy inteligente, parece comprender que si es más fuerte, yo soy más hábil, y que cuando quiero una cosa, lo mejor que puede hacer es obedecerme sin resistencia.

«M. de Grandlieu, dando naturalmente una importancia capital al mérito de su yeguada y deseoso de hacer brillar este mérito, me ha rogado que tome parte en las carreras con *Tonton*, que salta por encima de cualquier obstáculo como un corzo.

«Se lo he prometido, y cumpliré mi palabra.

«Ahora bien; si ningún cambio se manifiesta en la actitud de Germana y en su manera de ser para conmigo desde hoy hasta el día de la reunión en casa del marqués de Lautrec, estoy resuelto a hacerme matar por imprudencia.

«Sabéis que en una carrera de obstáculos nada hay más fácil.

«Y mientras que los numerosos espectadores del *accidente* deploren mi torpeza ó mi locura, Germana recibirá una carta mía, carta póstuma en la que le diré que muero porque ella no ha querido amarme.

«Será mi venganza y mi consuelo, y además, ¿quién sabe...? ¡Tal vez me ame cuando ya sea tarde!

«Aquí termino mi carta, querido baron, preguntándome si habrá hecho bien ó mal en escribirlos; pero os estrecho afectuosamente vuestra mano y soy de corazón siempre vuestro.

ANDRÉS.

«P. D. Si me contestais, como es probable, no os canséis en combatir mi proyecto. Sé que es irracional, sin tener necesidad de vuestras demostraciones, y en cuanto a los consejos, que desde ahora declaro incomparables, serán inútiles, porque no los seguiré.

«Al día siguiente por la mañana Felipe de Croix Dien, cuando su ayuda de cámara le entregó esta carta, reconoció la letra del sobre y lo abrió con avidez.

«Leyó desde la cruz a la fecha, y cuando terminó arrugó el papel y se encogió de hombros.

«Lo haré como dice!— murmuró.— No tiene cabeza este muchacho! es un soñador, un manía-

mos amigos en un espléndido almuerzo que se prolongó hasta bastante tarde.

Germana hizo los honores del almuerzo, sorprendiendo a los convidados por la absoluta libertad de espíritu, y por su infinita gracia y educación.

En fin, los convidados se retiraron.

Germana subió a su cuarto para cambiar con su traje habitual su vestido de novia, y luego se reunió con Armando en el salón.

Entró calmada y sonriente como de costumbre y dijo sentándose al piano:

—Amigo mio, voy a tocar esa melodía de Schubert que tanto os agrada.

Y sus graciosos dedos corrieron sobre las sonoras teclas.

Armando la miraba, de pie a su lado, y se absorbía tanto en su contemplación estática, que los acordes escapados del instrumento herían sus oídos como un ruido vago y desprovisto de sentido.

—¡Germana!— dijo de pronto el vizconde. La jóven alzó la cabeza, y la melodía se extinguió bruscamente bajo sus innóviles dedos.

—¿Amigo mio?— dijo mirando a su marido.

—Hablemos, si lo tenéis a bien.

—¿Estais cansado ya de música?

—No; ya sabéis cuánto admiro vuestro talento; pero esta noche escucho mal.

—¿Por qué no lo deciais?

Y levantándose cerró el piano.

Armando la condujo al canapé, y haciéndola sentar, se colocó a su lado.

—¡Es, pues, una conversacion formal y seria la que vamos a tener?— preguntó la jóven sonriendo siempre.

—Si, muy seria.

El vizconde, después de haber vacilado durante un segundo, prosiguió:

—¿Os habeis dado cuenta, hija mia, del gran cambio sobrenatural en vuestra posición desde hace algunas horas?

—¡Sin duda!... Pero ese cambio, amigo mio, es mas grande en apariencia que en realidad.

—¿Qué queréis decir?

—Quiero decir que esta mañana era vuestra hija y que ahora soy vuestra mujer... Me llamaban *señorita* y ahora me llamarán *señora*... Antes era Germana de Randal, y ahora soy la vizcondesa de Grandlieu, que es un nobilísimo título.

En esto está todo el cambio, porque en lo demás las cosas quedan lo mismo. No saldré de la casa en que me he criado; viviré siempre a vuestro lado y seréis tan bueno para mí mañana como lo habeis sido ayer; y en fin, guardaré para vos esta ternura infinita, a la que estoy tan acostumbrado... ¿No es esto todo?

—¡Si... y no! La modificación que ha tenido lugar en nuestra mutua existencia es más profunda de lo que creéis... Vuestra nueva posición os impone nuevos deberes.

—¿Cuáles?

—Esta mañana, arrodillada ante el sacerdote que nos bendecía, habeis jurado a Dios obedecer a vuestro marido.

—Y la obedeceré como obedecí a mi tutor; ó

más bien a mi padre, y estad seguro que será para mí una satisfacción hacerlo así!

—¡Germana, yo no soy vuestro padre!

—¡Sin duda, pero desde los días lejanos en que me teniais en vuestras rodillas y en vuestros brazos, habeis sido para mí un tierno y cariñoso padre!... ¡Jamás lo olvidaré, y más que vuestra mujer, seré siempre vuestra hija! ¡Dejadme este título tan dulce!... ¿Existirá acaso otro más encantador?... ¿Hay tal vez en el mundo uno que encierre afección más tierna, y más reconocida?

—Entre la afección filial y la ternura impuesta por el matrimonio, hay un abismo.

—¡No comprendo! ¿Os amo con toda mi alma, os amo con una ternura exclusiva? ¿Como os he de amar más?

M. Grandlieu inclinó la cabeza y no contestó.

—¿Por qué guardais silencio, amigo mio? ¿Respondo Germana? ¿Pareceis conmovido, triste? ¿Qué tenéis?

—Nada, hija mia; solo sí estoy inquieto.

—¿Inquieto? ¿Por qué?

—Si.

—¿Por qué?

—A causa de nuestra situación.

—¿Sentis haberlo verificado?

—No por mí, sino por vos.

—¿Como podéis sentir una cosa que me hace feliz?

—Porque eso que hoy os hace feliz, tal vez tarde el día en que no podáis perdonarme.

Germana hizo un gesto de estupor.

—¡Iba a hablar, pero Mr. de Grandlieu no la dió tiempo para hacerlo!

—He cometido una falta— dijo— una falta en la que vos habeis tenido mucha parte... He olvidado mi edad, y he encadenado por indolentes brazos vuestra radiante primavera a mi sombrío otoño ó más bien a mi helado invierno.

—No dignis tal, porque me afligis... ¿A qué recordad vuestra edad? ¡He pensado yo mucho en ella! Cuando me habeis hecho el honor de ofrecermos vuestro nombre, ¡no he respondido libremente que me enorgullería en llevarlo!... ¡Lo que entonces pensaba, lo pienso hoy y siempre lo pensaré... No me entristezcáis, pues, con inútiles frases, ó bien creare que ya no me amais.

—¡No amaris! ¡Ah! ¿Os amo demasiado!

—¡Es imposible!... Ese demasiado se me set bastante, porque es preciso que ahora me améis como marido y como padre.

—¡Siempre como padre!— pensó Armando.

—Y ahora, amigo mio, recordad, yo tambien que habeis jurado a vuestra vez obedecer a vuestra esposa... Por lo tanto, os ordeno que seáis feliz, tanto como lo es ella, y que llameis siempre a vuestra hija a la señora vizcondesa de Grandlieu.

El vizconde imprimió sus labios en la mano que le tendía su pupila, la cual prosiguió:

—Y ahora que ya estamos de acuerdo, no retiror, porque es tarde.

—Son apenas las nueve, y no tenéis costumbre de recogeros tan temprano.

Germana reprodujo su sonrisa infantil.

—¡Oh! ¡es que una no se casa todos los días!— exclamó.— Felizmente, porque si el matrimonio es una alegría, da al mismo tiempo una gran fatiga. El tocador, los trajes, la limpieza, las visitas, las felicitaciones, los saludos, las sonrisas, las frases

debido a nuestro estimado amigo el distinguido químico D. R. T. M. de Luna.

En este folleto, que se vende en todas las librerías, se hallan cuantos hechos justifican la eficacia y modo de obrar, con la manera de usarlo, del ácido hiponitrico, método ideado por nuestro ilustre amigo.

El Sr. Martín Rey, secretario del disuelto Sindicato, ha podido abandonar hoy la cama, después de diez días de un catarro pulmonal, que afortunadamente no tendrá consecuencias.

Afortunados pianistas y primeros premios del Conservatorio, entre ellos los señores Del Saz, Aguirre y señorita doña Blanca Liasso, ejecutarán desde mañana martes, de dos a cuatro de la tarde, en la exposición Literaria-Artística, instalación del Sr. Navas, las más notables piezas de su repertorio.

El juzgado de Purchena ha dictado auto de prisión contra el alcalde de Lijar D. Miguel Garcia Saez.

Ha sido nombrado depositario de fondos provinciales de Cádiz D. José Zulueta.

Ha sido nombrado alcalde interino de Santander D. Martín Vial.

El jueves próximo es esperado en Valencia el señor cardenal arzobispo D. Antonín Monsalido.

En San Sebastián se han presentado bastantes casos de viruela, bajo forma epidémica.

La junta de Sanidad celebra reuniones para proponer las medidas necesarias.

En las costas del Cantábrico se ven estos días muchos toninos y anchoas, y según dicen los marineros, en breve regresarán las ballenas, ausentes desde noviembre último.

A orillas del Tajo, y a corta distancia de Villaseca (Toledo) se realizó ayer un importante acontecimiento industrial.

Aprovechando las aguas del caudaloso río, y sobre el sitio en que se levantaba un antiguo molino de harinas, la sociedad Ratie ha instalado una fábrica harinera, sistema austro-húngaro, bajo la dirección del reputado ingeniero francés Sr. Kremer.

Ayer fue el día designado para la inauguración, y al efecto, invitados por la sociedad, acudieron distinguidas personas de la corte, entre las que se encontraban algunos ingenieros franceses, ingleses y españoles, y varios representantes de la prensa.

El molino está montado para molar 400 fanegas al día.

La fuerza motriz es de 200 caballos, impulsada por medio de una turbina Fontaine.

El trigo pasa desde los graneros al molino, y ya en él, va pasando por diferentes máquinas, sufriendo diferentes transformaciones, hasta convertirse en harina, la cual, a su vez, va entrando en cajones distintos, correspondientes a las varias clasificaciones.

Hay que observar que todas las complicadas operaciones se hacen automáticamente y sin mano de obra ninguna, pues cinco operarios bastan para estar al frente de tan complicada al par que sencilla operación.

El pueblo de Villaseca se entregó con entusiasmo a solemnizar el acontecimiento.

La fábrica estaba engalanada con las banderas de Francia y España, y multitud de copetes cruzaron el espacio, mientras la gente joven organizaba por la tarde bailes en aquel pintoresco sitio.

Los expedicionarios fueron obsequiados por la sociedad con un espléndido banquete.

Desde la fábrica se va a construir un ferrocarril que termine en la estación de Villaseca, para mayor facilidad en el transporte de las harinas.

Bajo la acertada dirección del inspector general de Telégrafos D. Francisco Mora y del director de sección D. Fidel Gólmayo, se ha montado un teléfono, con todos los adelantos de la ciencia, que pone en comunicac-

ción el teatro Real y Palacio. Al tener el honor de presentarlo a SS. MM. los Sres. Mora y Gólmayo, en nombre del cuerpo de Telégrafos, han oído de toda la real familia justos y merecidos elogios; elogios que repiten cuantas personas tienen ocasión de apreciar la exactitud maravillosa con que reproduce la ópera el mencionado aparato, sin perder ni una sola nota musical.

Ayer ha fallecido el joven oficial de Hacienda nuestro apreciable amigo D. Felipe Llansó. Acompañamos en el dolor a su distinguida familia por tan sensible desgracia.

Han fallecido:

En Sevilla doña María de los Angeles Moreno y Marcos y D. Manuel Tassarz y Mendoza.

En Jerez D. Manuel Flores Romero.

En Cartagena D. Liberato Montells y Nadal.

En Cádiz D. José Joaquín Rebollo y Gil.

En Andujar, doña Vicenta de Lara, madre del médico de Sevilla D. Rafael Tuñón.

En Betanzos doña Agustina Brañas, viuda de Golpe.

En Orense el Sr. D. Florencio Marmol, oficial de la delegación del Banco.

En Santa María de Melias (Orense) don Andrés Mendez Lorenzo.

En Barcelona, D. Félix Raldiris y Carbó.

En la Coruña, la señora doña Juana Agudín de Cavanás.

En Astorga el beneficiado D. Ildefonso Fernández Rodríguez.

En Huesca el comandante de infantería y fiscal militar D. Víctor Sánchez López.

Ha estado a punto de asfixiarse por el ácido carbónico de un brasero, el presidente de la diputación provincial de Leon D. Gumerindo Pérez Fernández. El ordenanza y dependientes de la oficina se apercibieron a tiempo y pudieron librarle de una desgracia.

De un artículo del *Cartaginés*, periódico que se publica en Cartagena, tomamos el siguiente párrafo:

«Yo tengo amigos militares, de esos que ahora comen pan barato, con esperanzas de comer baratos otros artículos; a uno de ellos acudí con objeto de conocer la calidad de este artículo, y efectivamente, esta mañana bien temprana, en una clase y otro de segunda, gracias mil por la atención. Cuanto pudiera decirte de su calidad, es poco, bástete saber que el de segunda, que vale a 33 céntimos de peseta, puede competir con el que venden en nuestras tahonas de primera a 48; nada, pues, te digo del de clase superior, que vale a 37 céntimos, porque no puedo pedirse un más allá; su elaboración en todos conceptos no puede ser mejor, y justo es que yo diga aquí también que en ello ha contribuido en mucho el señor administrador de la factoría D. Aristides Saez de Urreaga, que con tan buen éxito secundó las órdenes de su jefe el señor comisario de la plaza, D. Higinio Esteban Navarro.»

Novedad y buen gusto en toda clase de alhajas. Joyería G. Sainz, Carretas, 39.

La actitud política del Sr. Martos está bien definida en las siguientes líneas:

«El Sr. Martos, si no estamos mal informados, reconoce que el partido fusionista es para los liberales dinásticos el núcleo más importante y la base más firme para servir de seguro cimiento a un gran partido en que se confundan todos los partidarios de la monarquía liberal. Pero entiende también que el partido fusionista, si quiere figurar como el partido más avanzado dentro de aquellos principios, no debe estacionarse, sino por el contrario, poner su dirección en las soluciones democráticas.»

Noticias taurinas: El aplaudido diestro Luis Mazzantini ha regalado una preciosa sortija de oro y brillantes de considerable valor a la Virgen de la hermandad de San Bernardo.

La plaza de Tarragona va a subastarse, y sus productos serán destinados al pago de acreedores de los dueños de aquel edificio. La plaza de Valdeca de Madrid está también en administración.

—Luis Mazzantini está escribiendo un prólogo para un libro de poesías que va a publicar un poeta de Valladolid.

—El Sr. D. Bernardo Fau ha tomado en arrendamiento la plaza de toros de Bilbao, donde dará dos corridas en mayo.

A la hora de cerrar nuestra edición recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio especial:

Guadalajara, 15, (1-15 t.)

A las doce y 40 minutos ha llegado a esta capital S. M. el rey, acompañado del ministro de la Guerra y de sus ayudantes. Le han recibido en la estación el gobernador civil, el alcalde, comisiones de la diputación y del ayuntamiento, el gobernador militar, el director de la academia de Ingenieros y representación de todas las corporaciones civiles y militares.

La comitiva regia dirígese al campo de maniobras.

El aey saldrá para Madrid a las cuatro y treinta, llegando a esa corte a las cinco y cuarenta y cinco. — *El correspondiente.*

Ha sido nombrado cónsul de España, en Liorna, D. Lucio Saavedra, oficial en comisión del ministerio de Estado.

El general Salamanca no ha asistido hoy a las maniobras de Guadalajara con motivo de haber fallecido ayer una hija política suya.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA COSTARÁ EN 1885

EN MADRID: Un mes 1'50 pesetas. Un año 17'.

EN PROVINCIAS: Un mes 2'50 pesetas. 3 meses 6'. Un año 23'.

EN ULTRAMAR Y EXTRANJERO: Tres meses 12'. Un año 40'.

### Y REGALARÁ

con la *Crónica de la Moda y de la Música*, que aparecerá y se enviará gratis a los suscritores, dos veces al mes:

- 4 pliegos de música, figuras y dibujos de labores; y al año 24 de figurines y dibujos de labores, y 24 piezas de música moderna y de mérito.

### OTRA VENTAJA

Los que por conducto de la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pidan y paguen las 66 pesetas, importe de la importante obra del Sr. Pirala *Historia contemporánea y anales desde 1843 hasta la conclusión de la última guerra civil*, obra que consta de seis gruesos volúmenes en 4.º, con retratos, vistas y planos a dos tintas, recibirán gratis LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por todo el año de 1885.

Y OTRA

El importe de los recibos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se admitirá como dinero en pago de la cuarta parte de la música que se compre en la casa editorial de D. A. Romero Andía, Capellanes, 10.

### EDICION DE LA NOCHE DE HOY 15 DE DICIEMBRE

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 15.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-31.

Londres, 15.

El periódico el *Daily News*, hablando hoy de la política de Alemania en la cuestión de Egipto, dice que el príncipe de Bismarck quería, ó aparentaba querer, el protectorado de Inglaterra sobre Egipto, ó la anexión de este país a aquella potencia, y que al efecto hizo algunas proposiciones a los anteriores gabinetes británicos, los cuales se negaron a oír los consejos del gran canciller, previendo que esto daría lugar y alentaría algunas tentativas por parte de otros Estados para romper el statu quo en Oriente.

Lisboa, 15.

El *Diario de Noticias* publica hoy una carta de Berlín negando que España haya prestado grandes servicios a Portugal en la conferencia del Congo.

Sin embargo, algo ha debido hacer en obsequio de los intereses portugueses el representante español, cuando el gobierno lusitano telegrafió a su ministro en Berlín que diera las gracias al representante de España.

La misma carta asegura que se ha modificado la opinión en Alemania respecto de Portugal al ver que ésta no se opone a la libertad de comercio en el Congo ni ha sido en la conferencia instrumento de Inglaterra.

Estos días han circulado en los periódicos ciertas noticias sobre la ley provincial y municipal proyectada, que son totalmente inexactas.

La primera inexactitud es suponer que serán dos proyectos de ley, lo que formará un solo.

La segunda es sospechar que la nueva ley será el decreto de muerte de las diputaciones provinciales, pues más bien sospechamos nosotros que se han de aumentar su autoridad y su prestigio.

La inexactitud tercera es la de afirmar que la ley comenzará a regir en octubre del año próximo. Lo mismo puede ser antes que entonces, dependiendo esto de circunstancias ajenas a la ley.

No hay nada de crear consejos regionales y provinciales, y lo que de la región se dice en la ley no es, ni mucho menos, de lo supuesto, dando mayor territorio a la región que a la provincia, sino precisamente todo lo más parecido a lo contrario de lo que se sospecha.

Nada de vocales natos de la región, ni de que en ella figuren los arzobispos, obispos, presidentes de las audiencias, ni autoridades ó personajes de tal categoría. En este rumor se confunden unos con otros los organismos que establecen los diferentes proyectos de ley redactados por el ministro de la Gobernación.

Tampoco son ciertas las condiciones que se suponen han de ser exigidas para ejercer el cargo de gobernador civil. Serán las mis-

mas exactamente que las que fijó el ministro de la Gobernación, Sr. González, y este tal vez el único punto en que la nueva reforma se parecerá a las reformas políticas anteriores.

Inexacto absolutamente el restablecimiento de los subgobiernos.

No hay, pues, una sola afirmación exacta de lo dicho sobre la reforma de la ley provincial.

No conocemos estos proyectos más ni menos que los demás colegas; pero de que no es cierto lo dicho, fácilmente pueden convencerse nuestros lectores, porque para tal declaración tenemos informes sobrados, y porque empezamos las noticias por el primer error de suponer que las reformas de la ley provincial y municipal se han hecho en dos proyectos, cuando constituyen uno solo.

No son más ciertas las noticias circuladas sobre la reforma municipal.

No son ciertas las modificaciones supuestas en el número de concejales.

Ni la intervención de los párrocos en el ayuntamiento. Aquí se confunde con otra intervención del párroco, que tampoco es en la enseñanza.

No se habla de las licencias de caza. Ni son siete los concejales que tendrán los ayuntamientos de corto vecindario.

Y, en una palabra, que cuando el ministro de la Gobernación haya visto las noticias de sus reformas publicadas en los periódicos, las habrá desconocido totalmente.

Querriamos que se levantara acta de estas rectificaciones, que en su día, al conocerse los proyectos de ley, se verá que son completamente verdaderas.

También se ha dicho con respecto al proyecto de ley electoral algo, aunque no tanto, que por ser igualmente gratuito y sin fundamento no hemos de estendernos en rectificarlo.

Los proyectos de ley están terminados, se dará cuenta de ellos al consejo de ministros muy pronto, y lectura en los primeros momentos de la segunda parte de la legislatura actual, y entonces se verá que ni son exactas las noticias publicadas, ni los proyectos tienen tampoco parecido a lo que sobre el mismo asunto hayan escrito algunos publicistas citados días atrás por un colega.

Las reformas están fundadas en las necesidades de la realidad, y en el propósito de crear estímulos y dar garantías para todo lo que constituye la vida política y administrativa del país.

El interés que un plan de tal importancia ha despertado, es sin duda el origen del noble deseo de adivinar lo que serán aquellos proyectos de ley, que hoy por hoy son realmente desconocidos para todos los que hablan de ellos, porque no hablan de ellos los que los conocen.

Según telegramas recibidos de Sevilla, ha obtenido un buen éxito la compañía de ópera que actúa en aquella capital. En *Favorita*, con que debutó, fueron muy aplaudidos los Srs. Ferriz y los Sres. Rubis, Arago y Ulloa.

En Cartagena se ha puesto en escena el interesante drama de D. Valentín Gómez que lleva por título *El Desheredado*, alcanzando gran éxito, según el *Eco* de aquella ciudad. El protagonista encontró digno intérprete en el Sr. Cachet.

Con el mismo éxito se ha representado en otros teatros de provincias, especialmente en Valladolid y Pamplona, cuyos periódicos hacen grandes elogios de la obra y su desempeño.

Mañana se estrenará en el teatro de Madrid el sincope-pasillo en un acto y dos cuadros *La Plaza Mayor el día de Noche Buena*, y para el cual el Sr. Bielsa ha pintado una magnífica decoración.

En el teatro Real se dará mañana martes la primera representación de la ópera de gran espectáculo *La Africana*, para debi el tenor Sr. Casastell, acompañándole en su desempeño las primeras donnas Sras. Bulhoff y Fons, el barítono Bianchi y los bajos Silvestri y Povoleri.

Mañana, martes, se verificará en el teatro de Apolo la última representación, irremisiblemente, del melodrama *La tempestad*, por

insipidas a que es preciso contestar, el almuerzo interminable... todo esto es demasiado, y estoy cansada: en una palabra, me estoy cayendo de sueño.

Y haciendo una reverencia cómica y graciosa a la vez, añadió:

—¿El señor vizconde tiene a bien permitir a la señora vizcondesa que se vaya a dormir?

—Ciertamente, os lo permito.

—¡Muchas gracias! Buenas noches, dormid bien, y hasta mañana.

Y Germana se alejó viva y ligera, enviando con la punta de los dedos un beso a su marido.

Mr. de Grandlieu, al quedarse solo, en lugar de subir a sus habitaciones, se dejó caer en un sillón.

Su rostro expresaba una angustia inmensa, síntoma irrecusable del combate que se trataba en su alma.

Sus labios se movían, y de vez en cuando pronunciaban palabras entrecortadas.

Toca la noche la pasó así, sumido en hondas reflexiones.

V.

Armando, vizconde de Grandlieu, el leal descendiente de los leales caballeros que morían por la fe jurada, acababa de cumplir el juramento hecho a Clotilde de Randal, moribunda.

—Si es preciso abandonar por tu hija mi parte en la felicidad de este mundo, la abandonaré—había dicho.—Si es preciso sufrir para alejar de ella un sufrimiento; si es preciso sacrificarme para evitarla un sacrificio, sufriré y me sacrificaré... ¡lo juré!

Y el sacrificio se había cumplido.

Amaba a Germana con toda pasión, con toda la energía de un corazón de veinte años; pero Germana sería su hija y nada más que su hija en lo sucesivo.

Creemos estar absolutamente en regla con el pasado.

Volvamos ahora a Mad. de Grandlieu, a la que hemos dejado ocultando en sus dos manos su rostro bañado en lágrimas, en el momento en que el vizconde se alejaba para ir a buscar a Andrés de San Remo a la estación.

A medida que se hacía más próximo su regreso, las lágrimas de Germana se iban secando; había dejado caer sus manos sobre sus rodillas, su mirada vaga y casi estraviada se fijaba en un punto que no veía, como si una especie de locura se hubiera apoderado de su espíritu.

Es que en efecto la pobre Germana creía volverse loca al pensar, que dentro de pocos instantes, iba a encontrarse frente al joven a quien no había vuelto a ver desde la noche funesta cuyos incidentes hemos referido.

Se preguntaba con angustia cómo Andrés se atrevería a dirigirla la palabra, y cómo se atrevería ella a contestarle.

do, ó tan solo sospechado por su marido, Germana hubiera preferido morir cien veces.

El vizconde y su huésped debían llegar a las cinco.

El reloj del castillo dió los tres cuartos.

La luz se hizo en el caos de ideas de la jóven.

¡La entrevista fatal era inminente, debía estar pronta, imponer la calma a su frente, ponerse una máscara... mentir... engañar!

Germana se levantó bruscamente y se miró a un espejo.

La palidez de sus mejillas, lo rojo de sus ojos le causaron un verdadero espanto.

La inocente culpable creyó leer todo el poema del amor prohibido sobre su trastornado rostro.

En el acto se dirigió a su tocador, se arregtó el cabello, bañó sus ojos en agua fresca; y para borrar las últimas trazas de sus lágrimas, pasó por sus mejillas una borla de polvos de arroz, que muchas veces era inútil, dada la tersura y suavidad aterciopelada de su fino cutis.

Hecho esto, quedaron borrados todos los indicios del terrible huracán interior que acababa de sufrir.

Ya era tiempo.

Dieron las cinco.

El trote rápido y cadente uso de los pones, los cascabeles de las mulas del camión, resonaban a corta distancia.

Germana se acercó a la ventana y miró.

La jardinera atravesaba la verja del patio de honor.

San Remo venía sentado al lado de Armando de Grandlieu.

Durante algunos segundos el corazón cesó literalmente de latir.

—Vamos—se dijo,—es preciso bajar... Tendré fuerzas para ello... ¡me parece que voy a morir!

Vacilando salió de su tocador; pero por un fenómeno que no trataremos de explicar, a medida que bajaba la escalera, apoyándose en la rampa de hierro, iba recobrando toda su energía.

Ciertos peligros, horribles y espantosos cuando se les mira de lejos, parecen menos terribles cuando se les mira de cerca.

Así sucedió con Germana y Andrés, porque el joven, durante la última hora de su viaje y durante el trayecto de la estación al castillo, no había experimentado una agitación y un espanto menores que los que experimentó Germana.

Se encontraron a la entrada del salón.

—Querida Germana,—dijo Armando con tono alegre,—he aquí el amigo que esperábamos. Afírmale, como yo, que es bienvenido a nuestra casa.

La hija de Clotilde de Randal alzó los ojos, hacía Andrés y le vio con el rostro conmovido, pero con una emoción natural que explicaba y justificaba ampliamente la paternal acogida del anciano.

—Ciertamente, señor marqués,—dijo ella con voz más tranquila,—el huésped de mi marido puede y debe contar aquí con una afectuosa hospitalidad. Todo cuanto dependa de nosotros para haceros dulce y agradable vuestra permanencia en Grandlieu, será hecho, está seguro.

—Gracias, señora,—respondió él más bien balbuceó Andrés, más turbado que la jóven.—Gracias, desde el fondo de mi corazón. Esta benevolencia

recepción me conmueve tan profundamente que no puedo expresar todo lo que experimento.

—Ya lo sabemos Germana y yo,—interrumpió el vizconde,—dejémos a un lado todo ese ceremonial formulario que estáis empleando. Cuando se va a vivir al campo durante semanas, bajo el mismo techo, debe reinar una fraternidad sincera. Daos las manos, hijos míos, porque lo sois ambos para mí.

—Andrés no hizo un movimiento.

Germana vaciló; pero antes de un segundo tendió su mano derecha.

San Remo la tomó, é inclinándose con respeto la acercó a sus labios que apenas la tocaron.

—Eso carece por completo de naturalidad,—dijo el vizconde con nueva sonrisa.—¡No es ese el apretón de manos franco y cordial como yo lo comprendo... a la inglesa! Pero no importa; estoy seguro, y lo desearo, que antes de quince días os trataréis como hermanas y hermanos.

Armando, dirigiéndose a Germana, añadió:

—Nuestro querido huésped debe tener un apetito de convalencia... ¿A qué hora comemos, querida mía?

—A las seis en punto,—respondió la jóven.

—Son las cinco; perfectamente. Mi querido Andrés, voy a conducirlos a vuestra habitación donde ya se halla vuestro equipaje. Podéis cambiar de traje para comer; pero nada de chaleco de un botón, ni frac negro, ni garteria en el ojal... Es cosa resuelta. Olvidad a Paris, y sed campesinos en el campo.

San Remo se inclinó de nuevo ante Germana y siguió al vizconde.

—¡Qué extraño es todo esto!—pensó Germana en cuanto quedó sola.—Su presencia, en vez de alarmarme, me ha calmado completamente... ¿Por qué, pues, esos locos temores que me hacían tan desgraciada y me volvíais casi loca? ¿Está allí y yo no tengo miedo? ¡Me ha visto y nada revelaba en él la turbación que yo esperaba!

—¡Ah! ¡si Dios permitiese que yo me engañara... ¡si Andrés no pensase en mí... si yo no fuese culpable más que de una ilusión!

Difícil sería, y sobre todo demasiado largo, dar a nuestros lectores una idea exacta de la confusión de pensamientos de San Remo, cuando Armando se retiró después de dejarle instalado en la habitación preparada.

Nos limitaremos a analizar rápidamente lo que por él pasaba.

A consecuencia de la insensata visita de Germana al hotel de la calle de Boulogne, Andrés se había creído firmemente amado, y las afirmaciones tan positivas del baron de Croix-Dieu, cuya experiencia en estas materias no podía ponerse en duda, no contribuyeron en poco para darle esta certidumbre.

Así, pues, esperaba que una turbación marcada é inevitable comprometiera a la jóven cuando llegase el minuto de su primera entrevista.

Hemos asistido a esta entrevista y sabemos de qué maneja tan natural y tranquila pasaron las cosas.

La ausencia casi completa de esta turbación que Andrés esperaba tanto como temía, le causó una profunda decepción.

No comprendía nada en la actitud de Germana. Seguro que esta última no podía haber olvidado el grito de pasión escapado de sus labios cuando

se le apareció en la cabecera de su lecho, viéndola ahora tan calmada, se encontraba de improviso frente a un doble enigma.

—Si Germana—se decía—me ha perdonado mi involuntaria ofensa, si conociendo todo mi amor no ha impedido que su marido me recibiera, es que ella me ama... ¿Cómo dudarlo?

Pero entonces, ¿qué prodigioso imperio tiene sobre sí esa extraña niña, y cómo pueda obligar a su rostro a que no revele los secretos de su alma?

—Si, por el contrario, no me ama, si su glacial y desdeñosa indiferencia la defiende contra mí, no puede considerar mi amor más que como un ultraje, mi loca confesión como una falta de respeto, y lejos de acogerme con benevolencia bajo su techo, debe lógicamente y terminantemente cerrarme su puerta.

—Pero esto no sucede.

—Yo soy su huésped.

—¿Qué pasa en ese corazón, y quién me explicará este problema?

—Andrés se formulaba esta cuestión: ¿Tardaría mucho tiempo en brillar la luz en la profunda oscuridad de aquellos dos corazones?

—Pronto lo sabremos.

VI.

Quince días después de su instalación en el castillo de Grandlieu, Andrés de San Remo, montado a caballo a cosa de las dos de la tarde, tomó el camino de la estación del ferrocarril.

Iba a echar al correo una carta dirigida al baron de Croix-Dieu.

Esta carta, dada la situación de dos de los principales personajes, debe ser conocida de nuestros lectores.

Decía así:

—He recibido ayer la vuestra, querido baron, y ya veis que no pierdo tiempo para contestaros.

—Estáis inquieto por mi silencio, decís.

tener que retirarse el decorado para dar lugar a la colocación del de la obra de espectáculo...

El turno que regalan SS. MM. al monasterio de las Huelgas, de Burgos, y del que dimos cuenta en la edición de ayer, ha sido confeccionado en los talleres de San José, de los que es presidenta la condesa de Superunda.

Como este mes es el último en que se espiden las cédulas personales sin recargo, nos preguntan muchas personas por el domicilio de los recaudadores.

Para satisfacer el deseo de los contribuyentes publicaremos los nombres, domicilio y distrito de los recaudadores de cédulas personales.

Distrito de Palacio. - D. Pedro Sebastian Torralba, Leganitos, 26.

Universidad. - D. José Alvarez, Pez, 24.

Centro. - D. Pedro Sanz, Mesonero Romanos (antes Olivo), 5.

Congreso y Audiencia. - D. Carlos Palacios, Santa María, 24.

Buenavista. - D. Francisco Sanz, Aduana, núm. 29.

Hospital y Latina. - D. Ramon Brunel, San Mateo, 4.

Hospital E. Inclusa. - D. Luis Bessieres, Amparo, 13.

El colegio de Abogados que por muchos años se hallaba constituido en la carrera de San Jerónimo, se trasladará a últimos de este mes a uno de los nuevos salones del tribunal Supremo.

Todos los enses de la biblioteca y demás objetos curiosos del colegio van a ser vendidos o rifados entre los colegiales, según acuerde la junta.

Hoy ha recibido los últimos sacramentos la hermana mayor del subdirector primero de Propiedades, nuestro particular amigo señor García Maurino.

La reina y la infanta doña Isabel han pasado esta tarde por el Retiro.

Esta noche asistirá la familia real a la función del teatro Español.

El ministro de Inglaterra ha conferenciado detenidamente esta tarde con el ministro de Estado. Parece que ha versado la entrevista sobre el modus vivendi con la Gran Bretaña.

Los amigos del Sr. Moret aseguran que esta tarde que dicho distinguido hombre público y eminente orador hará esta noche declaraciones políticas importantes en sentido altamente conciliador y que puedan considerarse como los comienzos de un gran partido liberal, bajo la jefatura del Sr. Sagasta.

La sección de medicina de la academia Médico-Quirúrgica española, celebra mañana a las ocho y media de la noche sesión científica pública. El doctor Hidalgo Arredondo continuará la exposición del tema pendiente, ocupándose de las funciones del cerebro con aplicación a sus enfermedades.

Después se reunirá la sección de ciencias.

Véase Ni callos ni uñas gordas, 4.ª plana.

No es cierto, como se ha dicho, que vaya a aumentarse el número de aspirantes a la carrera judicial que haya de aprobar el tribunal que actualmente juzga a los opositores, ni tampoco es cierto, como se ha indicado, que hasta ahora sean treinta solo los aprobados de los 200 y pico que han tomado parte en los ejercicios.

El tribunal no se ha ocupado todavía de las calificaciones.

Lo único que puede asegurarse es que los aprobados con esperanza de obtener plaza serán los más sobresalientes en las oposiciones, pues los individuos que componen el tribunal tienen que prescindir completamente de las infinitas recomendaciones que diariamente reciben, para ser inexorables y completamente justos en la calificación.

En el banquete celebrado anoche en la Nunciatura, Mons. Rampolla cedió la presidencia de honor al cardenal Monescillo quien tuvo a su derecha al presidente del Consejo, y a su izquierda al nuncio.

El cardenal de Sevilla ocupaba la otra presidencia, teniendo a su derecha al ministro de Estado, y al lado opuesto al marqués de Alcañices, jefe superior de Palacio.

A continuación estaban los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina y de Fomento, el patriarca de las Indias, el obispo auxiliar de Madrid, el subsecretario de Estado Sr. Ferraz, los ministros de Rusia, Inglaterra, Austria, Portugal, Colombia y Guatemala, el secretario de la nunciatura, los ablegados apostólicos y los guardias nobles de Su Santidad.

Terminado el banquete, empezó la recepción, a la que concurrirían los Sres. Moya, conde de Casa-Valencia, marqués de Trives y de Fuentefiel, duque de la Roca, marqués de Najera y de Villanueva, don Manuel María Alvarez y otras personas de distinción.

Toda la actual semana, de una a tres, vacuara de ternera el Dr. Balaguer, Hileras, 8.

El ministro de Marina, al ocuparse de los asistentes, solo ha tratado de corregir los abusos que venían cometiéndose y ha procurado asimilar en esto su departamento al ministerio de la Guerra.

Hemos visto en la plaza de Chamberí, 3, los techos artesanos construidos con hierro y barro cocido, de que ha obtenido privilegio de invención D. José Bona, y que, en nuestro concepto, serán universalmente aceptados.

Hoy se ha verificado en el ministerio de Fomento la subasta para la concesión del tranvía del interior y afueras de Zaragoza, y no habiéndose presentado proposición alguna, será adjudicada a los peticionarios Sres. Beltran y Aguado, Torres Cervelló, y Mathé y Coloma.

Comentando un periódico la clausura del arsenal de la Habana, se lamenta de la situación en que quedarán los trabajadores y sus familias.

Los arsenales, dicen los amigos del gobierno, no se sostienen como establecimientos de beneficencia, y siendo suficiente en la isla de Cuba la industria particular para atender a las necesidades de aquella escuadra, dicha medida, a la vez que ocasiona una respetable economía, favorece el desarrollo de la industria naval.

El secretario de la comisión de farmacéuticos nombrada el día 8 de noviembre nos ha dirigido una carta rogándonos hagamos constar, a propósito del destino que habrá de darse a los fondos recaudados para defender los derechos de la clase, que en ningún tiempo los que forman la referida comisión se han apartado poco, ni mucho, ni nada, de la conducta que observan siempre los hombres honrados.

Complacemos con mucho gusto a nuestro comunicante Sr. Marin y Sancho.

A las tres de esta tarde celebró sesión la diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del señor conde de la Romera.

El Sr. Fernandez Gomez preguntó a los visitantes del Hospicio, si en este asilo existían algunos alumnos que no estaban en armonía con el orden que debía observarse en aquel recinto.

El Sr. Rances, visitador de dicho establecimiento, dijo que era cierto que existían abusos, manifestando que en pocos días se habían ocupado a los asilados unas cien barajas, que los acogidos pertenecientes a la banda de música salían a la calle y entraban en el establecimiento cuando lo estimaban oportuno; que efecto de lo poco vigilados que se encontraban los acogidos, se entregaban a toda clase de travessuras, y que, por consiguiente, se estropeaban por completo el vestuario de casa; que los acogidos profirían con bastante frecuencia palabras mal sonantes; que se robaban unos a otros las gorras y los zapatos; que el hospicio de Madrid debe llamarse presidio mal vigilado, y por la facilidad con que entran y salen del establecimiento los acogidos, «Hotel de la calle de Fuencarral» haciendo multitud de consideraciones relacionadas con estos abusos.

El Sr. Aguado, visitador también del asilo, ateniéndose a las afirmaciones hechas por su compañero, sosteniendo que si bien los abusos existían, no tenían el alcance que se los quería dar, puesto que eran de carácter aislado y fáciles de remediar.

El Sr. García Lomas, de la comisión de Beneficencia, hizo uso de la palabra para sostener que los visitantes del Hospicio habían fallado al reglamento al no manifestar los abusos denunciados a la comisión de Beneficencia antes de esponerlos en sesión pública.

El Sr. Casuso, presidente de la comisión de Beneficencia, anunció la dimisión de su cargo, puesto que ó los visitantes ó la comisión se habían hecho acreedores a un voto de censura.

El Sr. García Lomas dijo que hubo mayores abusos por los años 1881 a 82.

El Sr. Guillen, que perteneció a la corporación de entonces, sostuvo que por aquel tiempo se señalaban abusos de la calidad de los que hoy se denuncian.

El Sr. Rances manifestó que no tuvo intención de desairar en nada a la comisión de Beneficencia, y menos al Sr. Casuso, presidente de la misma.

Habiendo pasado la hora destinada para preguntas y no pudiendo hacer uso de la palabra el Sr. García Lomas, anunció una proposición.

Se procedió después a la elección de la comisión especial para la reorganización del cuerpo de letrados, siendo nombrados en votación nominal los señores Murcia, Gil Sanz, Luengo, Calvo y Pombo.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones del personal de Hacienda, Fomento y Beneficencia, todos de escaso interés.

Acto continuo se presentó la proposición anunciada, suscrita por los señores García Lomas, Casuso y otros diputados, pidiendo que la diputación acordase abrir una extensa discusión acerca del incidente ocurrido por la pregunta del Sr. Fernandez Gomez.

Se aprobó la proposición y después de sostener el Sr. España que, en efecto, hay abusos en el Hospicio, y de insistir en la necesidad de montar el asilo bajo las bases de un nuevo reglamento que de hasta más autoridad a los encargados de sostenerlo dentro del establecimiento; el Sr. Rances volvió a repetir que no crea haber cometido falta delando de esponer a la comisión de beneficencia cuantos abusos había enumerado, porque esperaba corregirlos si podía; abusos que no hubiera mencionado en la sesión, a no ser por haber sido interpelado por el Sr. Fernandez Gomez.

Después el señor Gomez Pombó dijo que era preciso discutir menos y acordar más, y que sería oportuno que acerca de lo ocurrido en el hospicio de Madrid se abriese una extensa información.

El señor Rances se manifestó en un todo conforme con esta indicación, y finalmente se acordó por unanimidad que la comisión de beneficencia abra dicha información para poner coto a los abusos que todos los diputados, en más ó en menos escala, están contestes en que existen en el hospicio.

Terminada la sesión pública, la diputación se reunió en sesión secreta.

Ha sido nombrado, en el turno de antigüedad, registrador de la propiedad de San Clemente, D. Ildefonso Callejo.

Han sido nombrados, por permuta, notarios de Vicar, D. Francisco Perez Garcia; de Mojcar, D. Antonio Sanchez Ayuso; de Bullas, D. Antonio Miñano; y de Peraleja, D. Salvador Barba.

Por concurso han sido igualmente nombrados: notarios de San Vicente de Alcántara, D. Elias Navarro Avila, y de Monasterio, D. Ignacio Murillo Lopez.

A las seis en punto de la tarde ha llegado a Palacio S. M. el rey, de su expedición a Guadalajara, en donde ha pasado cuatro horas próximamente, presenciando ejercicios del cuerpo de ingenieros, los cuales han de mostrarnos una vez más las relevantes dotes que adornan a los jefes y oficiales del mismo.

Las maniobras y experimentos hechos a presencia del rey, han sido análogos a los practicados en años anteriores.

Al verificarse una voladura produjo una de las piedras una herida en la cara y una contusión en el pecho a un comandante, ayudante del gobernador militar de aquella capital.

No ha podido efectuarse el disparo de los 7 pedos en el río, por haber cortado los hilos conductores la gente que había desparramado por el teatro de los ensayos militares.

Se indica para el cargo de oficial primero de la subsecretaría del ministerio de Marina, al capitán de fragata D. Camilo Arana, y para ayudante de S. M. el rey al teniente de navío de primera clase, teniente coronel don Juan José de la Mata.

Esta mañana ingresó en la casa de socorro del distrito respectivo una mujer que se arrojó a la vía pública desde el piso 3.º de la casa núm. 11 de la calle del Prado.

La infeliz resultó con varias contusiones de carácter grave.

Esta tarde ofrecía pocas esperanzas de salvación.

Hoy a las tres de la tarde, y bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya, ha celebrado sesión el ayuntamiento. No podemos entrar en detalles por lo avanzado de la hora; basta con decir que ha sido muy interesante.

Ha asistido un numeroso público, que se ha retirado muy satisfecho a la par que disgustado por el incidente ocurrido al levantar la sesión por falta de número de señores concejales.

Ha fallecido el teniente de navío D. Luis Vasco y Armero, que se hallaba en uso de residencia.

Con motivo de la anterior vacante y de la producida por defunción de D. Antonio Rapallo, ascenderán a dicho empleo los alféreces de navío D. Francisco Enseñat y D. Juan Carlos Goitia.

En Vergel no ha ocurrido novedad alguna en la salud pública durante las últimas doce horas.

En Toledo ocurrió anoche una invasión en la ciudad. En las últimas 24 horas no se ha registrado defunción alguna.

S. M. el rey ha llegado sin novedad a Guadalajara a las 12.45 de esta tarde.

Son numerosas las personas políticas y muchos los periodistas que visitan diariamente al Sr. Balaciart, preso, como hemos indicado, en la cárcel Modelo, por orden del capitán general Sr. Terrores.

El distinguido escritor Sr. Balaciart recibe muchos testimonios de simpatía de amigos particulares y socios del círculo de la Izquierda y conversa diariamente con los señores D. Manuel Becerra, Gonzalez Fiori, Becerra Arnesto, San Martín, Del Río, Fernandez Victoria, Diaz Dominguez, Taboada, conde de Salazar y otras muchas personas conocidas en la política y en la prensa.

Dentro de breves días será puesto en libertad el Sr. Balaciart, por no tener culpabilidad alguna, según se nos indica, en el folleto que fue causa de esta prisión, que lamentamos.

El señor ministro de Marina someterá a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del personal de tripulaciones de buques de la armada.

Nuestros informes, dicho proyecto contiene las siguientes capitales disposiciones:

Se declara obligatorio el servicio en los buques de la armada para todos los españoles que pertenezcan a la inscripción marítima en las industrias a flote de pesca y navegación.

El servicio de la marina será de ocho años, desde que los individuos sean declarados inscritos disponibles.

El servicio será activo y en reserva, perteneciendo al primero los inscritos durante los primeros cuatro años, ya en servicio activo, ya como inscritos disponibles, y a la reserva los que hayan servido cuatro años en cualquiera de las dos situaciones citadas y los que hayan redimido sus servicios.

Los llamamientos al servicio se cubrirán con los individuos que cumplan los veinte años, verificándose el ingreso de mayor a menor edad.

No podrá el gobierno suspender el pase de la marinería a la reserva cumplidos sus cuatro años de servicio, sino por medio de una ley; en caso de guerra a los que estén en operaciones activas de campaña, y en tiempo de paz a los que formen parte de las dotaciones de los buques de los apostaderos y estaciones, siempre que por circunstancias especiales haya sido imposible su reemplazo, teniendo en este caso derecho al abono del do-

ble tiempo de servicio ó a los premios de enganche.

Los individuos de marinería no podrán contraer matrimonio durante los cuatro primeros años de servicio. Los reclutas disponibles podrán casarse pasado el primer año.

Por decreto expedido en 20 de diciembre de cada año se determinará el número de inscritos que han de ingresar en el servicio activo, y si no hubiere bastantes ingresarán alistados del ejército.

Se comprenderán en el alistamiento los individuos de la inscripción que hayan cumplido veinte años ó los cumplan desde el día 1.º de enero a 31 de diciembre del año de que se trate, y los que excedan de dicha edad sin haber cumplido treinta y cinco años, que no hayan sido comprendidos en el alistamiento y sorteo de los años anteriores. Esta obligación subsiste aunque los individuos sean casados ó viudos con hijos. Los individuos de la inscripción marítima quedan exentos de los sorteos para el reemplazo del ejército y reservas del mismo.

Al cumplir los inscritos diez y ocho años, no se les podrá expedir licencia para navegar al extranjero ó Ultramar sino por el término improrrogable de un año.

Se permite la redención a metálico sólo por el tiempo que los individuos de la inscripción deban servir ordinariamente en activo, previa la entrega de 1500 pesetas, ingresando el redimido en la reserva para acudir al servicio sólo en caso de guerra.

La sustitución y cambio de número sólo se permite entre hermanos, no teniendo el sustituto más de 35 años.

Respecto a exenciones, responde el proyecto a que aludimos a las disposiciones de la ley vigente de reemplazo del ejército.

El juicio de exenciones se encomienda a las autoridades de marina para evitar demoras y entorpecimientos en el acto del ingreso.

Este proyecto viene a suplir en bien del servicio y de los interesados la insuficiencia de la ley de bases para la organización, régimen y gobierno de las reservas de marina, y ha sido formulado previo informe de los altos cuerpos consultivos.

Desde anoche a las doce hasta hoy al mediodía se ha registrado en Toledo otra invasión de cólera.

A consecuencia de la importante y patriótica conferencia entre los Sres. Sagasta y Martos, se atribuye esta tarde al señor marqués de la Vega de Armijo una declaración que, de ser cierta, contribuiría en gran manera a la formación de un gran partido liberal, tan vigoroso como pudiera desearse, y el cual contendría las figuras más importantes del partido liberal y democrático.

Esta tarde se han reunido en casa del señor Sagasta los diputados y senadores fusionistas por la provincia de Cádiz y los representantes en Cortes por la misma. Después de amplia discusión, se concedió un amplio voto de confianza al Sr. Sagasta para que resolviera las diferencias que existen en aras del patriotismo y una sincera reconciliación.

La reunión del directorio de la izquierda, que debía haberse celebrado esta tarde a las tres, se suspendió por haber tenido una vista el Sr. Montero Rios.

En esta reunión debía haberse tratado la cuestión de la prensa del partido.

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha manifestado hoy a todos los departamentos ministeriales que en el término de tercero día deben estar en el ministerio de Hacienda los presupuestos parciales de cada centro.

Esta tarde ha sido entregado al señor ministro de Hacienda el proyecto de ley de clases pasivas, redactado por la comisión nombrada al efecto.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. los decretos siguientes: Disponiendo la clausura temporal del arsenal de la Habana.

Nombrando mayor general del apostadero de Filipinas a D. Buenaventura Pilon.

Mañana será entregado al ministro de Hacienda el proyecto de ley del timbre que ha sido redactado por la comisión nombrada para este objeto.

Según nuestras noticias, casi todos los artículos de la ley provisional que hoy rige han sido variados convenientemente, teniendo en cuenta las reclamaciones hechas por el comercio y los particulares desde 1881.

En el proyecto se incluyen también los apéndices.

La penalidad se rebaja mucho, y los artículos adicionales son de gran interés para los que tienen reclamaciones pendientes de trámite ó de resolución, pues para estos casos la ley que se propone tendrá efecto retroactivo.

Se decía esta tarde que el señor ministro de Hacienda va a presentar en las Cortes 24 proyectos de ley.

Las últimas noticias recibidas sobre el tratado de comercio con los Estados Unidos, siguen siendo favorables a su aprobación. Periódicos de Madrid han publicado anoche los párrafos del Mensaje leído por el presidente de aquella república favorables al proyecto y los periódicos extranjeros de fecha reciente lo confirman.

Dice el The Times (Londres) de 13 diciembre lo que sigue:

EL TRATADO HISPANO-AMERICANO. Filadelfia, 12.

El secretario de Estado ha presentado al presidente un análisis compendioso de las proposiciones del tratado español de reciprocidad. Dijo el secretario que se había propuesto tres principales objetos en la negociación del tratado: primero, establecer una reciprocidad en el cambio de productos entre los Estados Unidos y las vecinas provincias e islas españolas de Cuba y Puerto-Rico, y una serie de mutuos privilegios de navegación, que tendieran al mayor desarrollo del comercio. Segundo, hacer desaparecer las restricciones y trabas que había estado por muchos años sometido el comercio americano, por efecto de las tarifas y aranceles de aduanas de aquellas islas. Y tercero, complementar el tratado celebrado en 1795 con España, introduciendo los adelantos modernos, referentes a la libertad comercial, la protección de personas y propiedad y la cláusula de nación más favorecida, que no existían en dicho convenio.

A las cuatro y cuarto de esta tarde, bajo la presidencia del rector de la universidad Central, Sr. Creus, se ha reunido el consejo universitario para esclarecer los hechos acaecidos con motivo de lo ocurrido el día 20 del mes último.

Han asistido los decanos de las facultades de filosofía y letras, derecho, ciencias y medicina, Sres. Fernandez y Gonzalez, Lafuente (interino), Colmeiro y Magaz, respectivamente; los directores de los institutos del Cardenal Cisneros y de San Isidro, señores Galdó y Pereda; de las escuelas de veterinaria, pintura, diplomática y normal, señores Martínez, Rivera, Larrada y Sarasi, respectivamente, y el director del conservatorio de Artes y Oficios, Sr. Márquez.

No han podido asistir los Sres. Arrieta, Ríoz y Pedraja y Lallave, directores respectivamente de la escuela Nacional de Música y Declamación, de la facultad de farmacia y de la escuela de arquitectura.

A las siete y media continuaba aún reunido el consejo, hora en que cerramos nuestra edición.

El día de hoy en Madrid se ha diferenciado poco del anterior.

Según las observaciones del óptico señor Grasselli, el termómetro centígrado señalaba: a las siete de la mañana, 2 grados a la sombra; a las doce del día 9, y a las cinco de la tarde 7.

El barómetro indica tiempo variable. La temperatura más baja de la noche anterior, 0 grados centígrado.

Avisos útiles. Está reconocido por los mejores médicos del mundo entero, que los Bizcochos del Dr. Ollivier son el más poderoso depurativo conocido, y el específico por excelencia de la sífilis y de las terribles enfermedades que provienen de la misma. Además de este remedio soberano, que se encierra en cajas de hoja de lata, tiene la inmensa ventaja de conservarse infinitamente y de poder tomarse en secreto y poder transportarse a todas partes. Se encuentra en todas las buenas farmacias. - Venta al por mayor, García, Tetuan, número 15, Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO. ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 16.-San Valentin, mártir.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca) donde concluye la novena, predicada por los señores Sepúlveda y Montalban. se hará procesion de reserva.

La misa y oficio divino son de San Eusebio. Visita de la Corte de Maria. - Nra. Señora del Carmen, en sus templos.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 15. ULTIMOS PRECIOS DEL 12. DEL 15.

Table with 3 columns: Description, DEL 12, DEL 15. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

CAMBIOS. Londres, a 90 días fecha, 47-55. París, a 60 días vista, 4-955.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16. TEATRO REAL.-S 112.-F. 23 de ab.-T. 1.ª impar.

ESPAÑOL.-S 412.-F. 75 de abono.-T. 5.ª impar. La peste de Oranito.-Las cizas.

ZARZUELA.-S 412.-F. 57 de abono.-T. impar. 1.ª del turno de 4.-Doña Juanita.

APOLO.-S 412.-T. par.-4.ª de seis.-La tempestad.

COMEDIA.-S 412.-F. 14 de abono.-T. 2.ª impar. Sin solución.-Vestirse de largo.-Internos por el sesto.

LARA.-S 412.-T. 2.ª par.-Robo en despoblado.-Vivir por ver.-El último tranvía.

ESLAVA.-S 412.-F. 95 de abono.-T. 2.ª impar. Noticias sanitarias.-El marqués de Caravaca.-Medicinas sanitarias.

VARIEDADES.-S 412.-Los baños del Monacares.-Los matadores.-El maestro Palomar.-La soirée de Cachupin.

NOVEDADES.-S.-La careñada. 10.-La biusa.

MARTIN.-S 412.-Los bancos de Villafraita.-A la cuarta pregunta.-Ida y vuelta.-Segundo acto.

SE ALQUILAN camas y toda clase de muebles, precio módico. Pl. Alta, 1.

DINERO POR ALHAJAS AL 2.º POR 100. Item sobre polizas de préstamo de papel del Estado y papeles de los Montes de Piedad.

DINERO SOBRE SUELDOS. HIPOTECA de fincas y otras garantías. Jardines, 11, pral.

VENDEN COCHES DE INVIERNO y verano, de todas clases, y se alquilan sin caballos. Alfonso, N. 5.

SE VENDEN dos veaganas jóvenes. Principales, 8, portería.

UN TRONCO DE YEGUAS ALMANZANAS, de gran presencia, se vende muy arreglado. Almagro, 28, cochera.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA librería de Soria, Clavel, 2, se traslada con existencias ó sin ellas.

ALMONEDA SILLERIA SALTA GARMINIA tieria y mesa ministro; hay silleria sala de lance muy barata. Luna, 29.

MA DE CRIA EN SU CASA, SAN VICENTE ALTA, 9.

SALUD, 21, PL. Una sola completa, 417 duros; un despacho, 86; un comedor, 46; un gabinete, 88, y un recibimiento, 48. Todo con sus ricas colgaduras. Embalajes baratos, exportación.

SE VENDE ESTRAVIADO UNA PERRA de caza, color de canela, con una mancha blanca en el pecho, se garantizará a quien la entregue en la portería de la casa calle de Alcalá, 49 triplicado.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS los lavaderos 45 y 48 de la alameda de 142 pies 6 décimos. Hay a las 10 años 24 décimos, todos los días la misma dufla.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES, resacas, setos y frutales y otras plantas, criados en Barco (Aragón), en la torre de los señores Campillo, nuevamente premiados en la última exposición de horticultura. -Para catálogos y pedidos hay que dirigirse a los propietarios, en su domicilio, Alcalá, 52, 5.ª izda.

DINERO Sin comisión ni gastos judiciales. Formentor, 48, portería.

SOLARES EN VENTA. Uno en la calle de Fuencarral, que cabe esquina a la de Apodaca, su cabida 742 pies 6 décimos. -Otro en la calle de Churrucra, inmediata a la de Fuencarral, su cabida 7041 pies 25 décimos. -Y otro en la calle de Apodaca, inmediata a la de Fuencarral, su cabida 5590 pies 49 décimos. -En el estudio del notario D. Mariano García Sancho, Travesía del Arrenal, núm. 4, número 27, se informará todos los días no feriados, de 10 a 4.

MEMORANDUM. AGENDA CLASIFICADORA por conceptos de 1885. Nueva sistema conservador y regenerador del capital de las familias. Una peseta en toda España.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres S. Bernardo, 49 tien da de muebles.

CALLE SILVA, NUM. 8, BOAR- Collita, hay una señora de edad enferma y sin tener familia ni a quien volver los ojos y necesita de las almas caritativas la socorran.

MA DE CRIA JOVEN, viuda, lecho freaca, para casa de los padres. Costanilla de Santa Teresa, 11, 2.º entrón, núm. 2.

ARTICULOS RELIGIOSOS POR mayor y menor. Hijos de Petagrini, Caballero de Gracia, 41, pl.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres S. Bernardo, 49 tien da de muebles.

CALLE SILVA, NUM. 8, BOAR- Collita, hay una señora de edad enferma y sin tener familia ni a quien volver los ojos y necesita de las almas caritativas la socorran.

MA DE CRIA JOVEN, viuda, lecho freaca, para casa de los padres. Costanilla de Santa Teresa, 11, 2.º entrón, núm. 2.

ARTICULOS RELIGIOSOS POR mayor y menor. Hijos de Petagrini, Caballero de Gracia, 41, pl.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres S. Bernardo, 49 tien da de muebles.

CALLE SILVA, NUM. 8, BOAR- Collita, hay una señora de edad enferma y sin tener familia ni a quien volver los ojos y necesita de las almas caritativas la socorran.

MA DE CRIA JOVEN, viuda, lecho freaca, para casa de los padres. Costanilla de Santa Teresa, 11, 2.º entrón, núm. 2.

ARTICULOS RELIGIOSOS POR mayor y menor. Hijos de Petagrini, Caballero de Gracia, 41, pl.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres S. Bernardo, 49 tien da de muebles.

CALLE SILVA, NUM. 8, BOAR- Collita, hay una señora de edad enferma y sin tener familia ni a quien volver los ojos y necesita de las almas car



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JULIAN PRATS Y ESTUPIÑA

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1883

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Julia Rodríguez-Sierra; sus hijos D.ª Luisa, D.ª María, D.ª Julia, D.ª Carmen, D.ª Carolina y D.ª José; hijo político D. Pedro Ruiz de Velasco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido esqula se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 16 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren dicho día en la referida iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma del finado.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA JOSEFA MOREDA, VIUDA DE EULATE

HA FALLECIDO EN LOGROÑO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1884.

Sus hijos el Excmo. Sr. D. José María de Eulate y Moreda, Doña Luisa, Doña Cristina, Doña Ramona, Doña Adelaida, D. Rafael y Don Vicente; sus hijos políticos D. Tirso de Olazabal y la Excmo. Señora Marquesa de Orovio; nietos, hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios

UNA

pulsera de níquel de estension, forma completamente nueva, para señora y niña por una peseta, ¿es barata?

SI

Pulseras de guttapercha negras, formas nuevas y elegantes, á peseta, ¿son caras?

NO

Una preciosa pulsera de níquel con «Los Puritanos» colgando, por 2 pesetas, ¿es barata?

SI

Elegantes pulseras de metal todo negro, con filletes de oro americano, por tres pesetas, ¿es cara?

NO

Baratas son por cuatro pesetas las pulseras doradas ó plateadas, formas de perlas, ¿no es verdad?

SI

Una cadena de eslabones dorados ó níquelados, y al extremo una masa colgando, he aquí las pulseras de última novedad en Viena; vale á pesetas y media, ¿les parece caras?

NO

Las mismas pulseras, con cadenas dobles y con 4 masas, á 8 y 10 pesetas, ¿les parece barato?

SI

¿Conocen ustedes las pulseras de oro americano especialidad de esta casa?

SI, SI

¿Creen ustedes que hallen pulseras más nuevas y elegantes y sin menos prestaciones que estas?

NO, NO

¿Sabon ustedes que las pulseras que vendemos como oro americano las garantizamos aunque sea por escrito que jamás ennegrecen?

SI

¿Recuerdan ustedes de alguna que se le haya ennegrecido una pulsera de las compradas aquí por oro americano?

NO, NO

Pues bien; de las pulseras de oro americano tenemos 80 modelos distintos para señoras y niñas, lo más nuevo, elegante y original que se ha conocido de 6 á 30 pesetas; ¿las vendreis á ver?

SI

¿Se les ha olvidado que durante este mes, y con motivo de realización de descuentos el 25 por 100 de los precios marcados?

NO, NO

Pero han de tener ustedes presente que para tener opción al 25 por 100 de descuento hay que gastar de 5 pesetas en adelante; ¿se acordarán ustedes?

SI, SI

LOS PURITANOS 27, Fuencarral, 27.

MESA, BURO, MUEBLES Y SILLAS de lujo. Reina, 6, bajo.

SE ALQUILAN DOS NAVES, JUNTO al Canal de Lozoya. Razon, en la calle del Gato, 3, almacén de lamparas.

LIBRERIA DE F. RUBIO, CALLE de la Luna, num. 24, compra y venta de libros y comedias.

LIBRERIA PARTICULAR Y TRANQUILIDAD. Se cede habitación independiente. Corredera Baja, 47, cto. 2.º

SE COMPRA UN REAL DE AGUA del Canal de Lozoya. Razon, en la calle del Gato, 3, almacén de lamparas.

LIBRERIA DE F. RUBIO, CALLE de la Luna, num. 24, compra y venta de libros y comedias.

CHOCOLATES MATIAS LOPEZ MADRID.—ESCORIAL.

Cafés superiores en elegantes botes de 100 y 200 gramos. Tapaca del Brasil en botes de 200 gramos. Tés y objetos del Japon.

DEPÓSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, 13.

PARA REGALOS CAJAS Y CAPRICHOS PARA DULCES, VISITAR LOS ESCAPARATES VENANCIO VAZQUEZ CHOCOLATES Y CAFÉS. DESPACHO, CUATRO CALLES.

ALBUM DE LA RAZA LATINA Como en los años anteriores, esta Revista publicará los días de Pascua uno con composiciones originales y firmas autógrafas de los primeros escritores. (Zorrilla, Nuñez de Arce, Echegaray, Campeador, Catalina, Rubi, Selis, Cano, Sepúlveda, Palacio y otros.) Se vende á 3 pesetas en las principales librerías.

MARMOLEJO Terminadas las obras de defensa que imposibilitaban volver á inaugurarse los manantiales aun en las mayores avenidas del Guadalupe, pueden utilizarse en todo tiempo aquellas salubres aguas.

Continúa la venta de botellas á 5, 4 y 3 rs. en todas las buenas farmacias, y por casas particulares al administrador en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 55, Madrid.

EL EXCMO. SEÑOR D. JULIAN ALBERTOS BEDIA Brigadier de ejército, gobernador militar de Palencia, gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, etc., etc., falleció el día 2 de diciembre de 1884.

R. I. P. Sus hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Millán el martes 16 del corriente, á las diez de su mañana.

Todas las misas que se celebren el mismo día en la referida iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquilas.

LA SEÑORITA DOÑA MARÍA DEL PILAR QUIROS Y VILLARREAL hija de los Excmos. señores marqueses de San Saturnino, ha fallecido el día 8 del presente, á las nueve y media de la noche.

Su padre el Excmo. señor marqués de San Saturnino, su hermana, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 16, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren los días 16, 18 y 21 del actual, en la citada iglesia y el 17 en Nuestra Señora de la Buena Dicha, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

QUINTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ LAGUNERO Y GUIJARRO, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, etc., etc., falleció el 16 de diciembre de 1879.

R. I. P. Su hermana, demás parientes y testamentarios ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios.

Todas las misas que en dicho día se celebren en las iglesias de Calatravas y San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

TAMPICERO PARA LAS CASAS SE cortan y hacen fundas á la medida. Hortaleza, 6, platería.

VENTA A PLAZOS Casa en Leganes con 18254 pías. Condiciones y antecedentes, notaría de D. Magdaleno Hernandez, Carretas, 57.

EN SITIO CENTRICO SE ALQUILA gran principal, para academia ó oficina. Razon, Escalatiná, 4, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES BUENOS. Greda, 32, 2.º dcha.

FOTOGRAFIA SE TRASPASA. Razon, calle del Río, 24, pral.

SOCIABLE de dos capotas, que se cierra, semi londo para uno ó dos caballos, ligera. Florida, 8.

VENTA DE UNA MESA DE BILAR, de carambolas, otra de partido y ocho mesas de tresillo. Carrera de San Francisco, 6, bajo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES BUENOS. Greda, 32, 2.º dcha.

FOTOGRAFIA SE TRASPASA. Razon, calle del Río, 24, pral.

PURGANTE REFRESCANTE PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

AUTORIZADA POR REAL ORDEN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1883.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan; por esta razón, una botella de AGUA DE CARABANA representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de CARABANA en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. LOS MAS ILUSTRADOS MEDICOS recomiendan y emplean con absoluta preferencia el AGUA DE CARABANA, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no sólo como purgante sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpético-escrofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores, ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. Tres Medallas de Oro. Pídase la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada país. Depositario general y propietario, R. J. CHAVARRI 87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PURGANTE REFRESCANTE PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Á CÁCERES Y Á PORTUGAL. AVISO AL PUBLICO.

Esta sociedad admite proposiciones hasta el 10 de enero próximo para el suministro de 50 toneladas de aceite de oliva para el engrase de su material y de 250 toneladas de jara medio seca (leña para encender las máquinas).

El aceite será limpio y sin mezcla, entregándose en cualquiera estación de esta red, por cantidades de 10 toneladas mensuales, á partir del mes de enero de 1885.

La jara se entregará: la primera mitad á fin de abril, y la segunda mitad á fin de mayo del año venidero.

El precio ha de ser precisamente por kilogramos para ambos artículos; pero respecto á la leña, al fijarlo se entiende que es puesta sobre un wagon en una estación de esta línea.

Las proposiciones se mandarán todas en pliego cerrado al señor director de la sociedad de los ferro-carriles de M. C. P., calle de Claudio Coello, número 12, moderno, Madrid, poniendo en el sobre: «Proposición de suministro de aceite para el engrase del material y de jara para el encendido de máquinas.»

A la proposición del aceite se acompañará una muestra de un litro por lo menos; y para la jara se remitirá al depósito de Madrid-Delicias una muestra de 1000 kilogramos, que después se pagará al precio de la proposición más ventajosa para la sociedad.

Madrid, 12 de diciembre de 1884.—El director de la Sociedad HUGUET.

AUTORES DRAMATICOS CONTEMPORÁNEOS.

Esta magnífica obra, verdadero monumento literario, ya casi terminada, contiene las biografías y juicios críticos del duque de Rivar, García Gutiérrez, Zorrilla, Ventura de la Vega, Narciso Serra, Hartzenbusch, Martínez de la Rosa, Rodríguez Rubí, Bretón de los Herreros, Gil y Zárate, Nuñez de Arce, Ayala, Tamayo y Echegaray, escrita respectivamente por los Sres. Caillete, Rossell, Fernandez Florez, Valera, Fernandez Bremon, Fernandez Guerra, Menendez Pelayo, Picon, marqués de Molins, marqués de Valmar, Menendez Pelayo, Picon, Fernandez Florez y Alfonso. Insertándose además la obra dramática más excelente de cada uno de aquellos autores, y sus retratos, grabados en cobre por el señor Murat.

El precio de la obra, terminada, es de cien pesetas. Se sirven tambien suscripciones por cuadernos, á tres pesetas cada uno, en la administración, calle de Cedaceros, 3 y 5, 3.º, y en las principales librerías.

GRAN LOCAL. Se vende en lo más alto del barrio de Salamanca y junto á la carretera de Aragón. Tiene 68 metros de fachada y 57 de fondo. Es susceptible de grandes productos. Razon, Carretas, 27, fábrica de paraguas.

GRANJA DEL ATANOR ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA PASO DE MELANCOLOS, 4 (RONDA DE SEGOVIA) MADRID.

Cultivo especial y en grande escala de árboles de sombra y adorno de todas clases. ESTENSOS VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES en que se contienen de las variedades de frutas más esquisitas del país y extranjeras.

GRANDE Y ESCOGIDA COLECCION DE ROSALES INGERTOS. Arbustos de hoja persistente y caediza.—Coníferas ó árboles resinosos de mucho efecto y variedad, abundante surtido en todas especies y tamaños.—Situado el establecimiento dentro del radio de esta corte, las personas que deseen catálogos y noticias pueden dirigirse al señor propietario del mismo por el correo interior.

CAMAS INGLESAS DORADAS Y MAQUEADAS, DEL PAIS Y COLCHONES DE MUEBLES. El mayor surtido y mejores precios en LA GRAN BRETAÑA

Tambien se vende á plazos semanales ó mensuales PLAZA DE SANTA ANA, NUM. 1 y FUENCARRAL 102.

DESCONOCIDO EN ESPAÑA. Impermeables Norte-americanos; clases especiales para nuestro clima, y formas elegantes para señoras, niños y caballeros. Gran surtido en los de regimiento para militares.

MORALES, 41, CARRETAS.

NI CALLOS NI UÑAS GORDAS. Fíjense bien: la Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos, muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebamba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndolos en una especie de harina muy fina, cuyos púas quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Su inventor regala 1000 pías. al que le presente algo tan eficaz, inofensivo y económico como dicha Escofina.—Son á 2 y á 4 rs. una, y dura de uno á dos años. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 rs. una.—Es falsificada la que no tenga estampado Escofina-Losada.—Único punto de fabricación que se rebaja del 25 al 50 por 100.—Silva, 8, pral., R. LOSADA Madrid.—Pídanse tarifas de precios.

PREPARADOS DE PEPTONA VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno, es muy útil para hacer bien la digestión. Los convalecientes y todos los que padecen la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO. A las propiedades nutritivas del anterior, reúne la reconstituyente del hierro, elemento indispensable en la sangre, y cuya falta acompaña casi siempre á muchos de los padecimientos antes citados.

PEPTONA DE LECHE. (Leche de vacas digerida artificialmente y concentrada.)—Convertida la caseína en peptona, no puede coagularse en el estómago, y desde luego es absorbida al pasar al intestino, de tal modo que se podría tomar impunemente una gran cantidad de leche de esta suerte transformada. Tiene aplicación en los mismos casos.

Elaboración y venta por mayor, laboratorio y farmacia de Ortega, Leon, 15, Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

CHOCOLATE DE PEPTONA. Puede convenir, por su forma agradable, cuando el tratamiento ha de ser largo; para alternar con los otros preparados, ó cuando el enfermo se resiste á la medicación.

PEPTONA DE CARNE DE VACA. (Carne de vaca digerida artificialmente.)—Se consigue la nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo, y puede administrarse bajo diferentes formas en todos los casos que el estómago no tolera otra alimentación, ó se quiera aumentar la ordinaria.

CHOCOLATE DE PEPTONA. Puede convenir, por su forma agradable, cuando el tratamiento ha de ser largo; para alternar con los otros preparados, ó cuando el enfermo se resiste á la medicación.

EL ALMACEN DE MOLDURAS ALEMANAS DE JUAN EGUIDAZU

que estaba en la plaza de Santa Ana, 7, se ha trasladado por mejora de local á la plaza del Angel, 11, en donde anuncia al público y á su numerosa clientela haber recibido grandes y variados surtidos de todas clases de molduras.

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA,

de éxito seguro en la TOS ó irritaciones, en los catarros de los bronquios y del pulmón y catarros crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de Brea, según la instrucción. De venta á 4, 7 y 10 rs. en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA.

Es, entre los preparados de BREA, el más agradable de todos y de gran éxito por sus brillantes resultados en las afecciones del pecho, catarros crónicos del pulmón y de la vejiga, tosas, irritaciones de la garganta, extinción de voz, asma, etc. De venta á 6 y 12 rs. botella en su farmacia. Atocha, 35, frente á la de Relatores.

EL MEJOR REGALO DE PASCUAS SON LAS OBRAS DE MARIA DEL PILAR SINUES,

que se venden en todas las librerías y en casa de la autora, Lope de Vega, 39 y 41, 3.º izqda. Madrid.

CANCER en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curación radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exite infalible, estimado al momento los más terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO. Rambla Cataluña, 404, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

SE NECESITA UN GRABADOR EN Smetales. Razon, Olcinas, Villanueva, 22.

SABAÑONES. Se evitan y curan radicalmente aunque estén ulcerados, con el GLICOBENO de Ricardo Garcerá. Precio, 4 pesetas. Magdalena, 40, botica.

PARTICULAR. Se cede magnífica sala y gabinete con espaciosos alcaza, para 1 ó 2 caballeros estables. Príncipe, 27.